

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE
MATERIALES DE OFICINA Y PEDAGOGICOS
PARA EL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA.

INDEPENDENCIA, 07 AGO 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 3174 /2017.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Coordinadora Pedagógica DAEM, según Memorandum N° 238/2017 de fecha 24 de Julio de 2017, el Certificado SEP N° 170/2017, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 306,307,308,309,310/2017, y según detalle adjunto; El Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 04-08-2014, donde aprueba delegación de atribuciones y firma al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal; y modificado por Decreto Alcaldicio N° 3842 de fecha 13-10-2014; El Decreto Alcaldicio N° 1360 del 22-09-2016; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

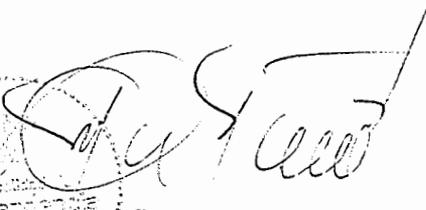
DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la Adquisición de **Materiales de Oficina y pedagógicos, para el Liceo Presidente Balmaceda**, por medio de Convenio Marco N° 2239-10-LP12, 2239-4-LP14, 2239-17-LP14, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a **Fondos SEP**.

2680-306-CM17 Sodimac S.A.	\$415.456 IVA incluido.
2680-305-CM17 Mundo Didáctico Limitada.	\$69.143 IVA incluido.
2680-304-CM17 Com. e Importadora de material Didáctico.	\$218.163 IVA incluido.
2680-307-CM17 Comercial 3Aries Limitada..	\$43.943 IVA incluido.
2680-308-CM17 Comercializadora R y B Limitada.	\$75.863 IVA incluido.

2.- **REMÍTANSE**, los antecedentes
a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y
TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que
correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA CARRILLO FIGUEROA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



FGC/EMB/CRV/crv.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control –
Dideco- Daem (210) – Oficina de Partes.